

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 002

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. , BLOQUE P.J., BLOQUE F.U.P., BLOQUE
26 DE ABRIL, BLOQUE A.R.I.; NOTA SOLICITANDO LA REALIZACIÓN
DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA COMISIÓN
LEGISLATIVA DE RECESO PARA EL DÍA 10 DE ENERO A LAS 19HS

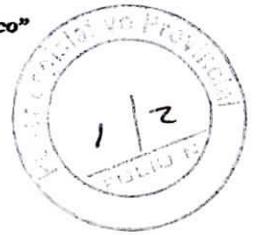
Entró en la Sesión

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL



Ushuaia, 9 de Enero de 2004.-

Señora Vicepresidenta 1º A/C de la Presidencia
PODER LEGISLATIVO
Dña. MARIA ANGELICA GUZMAN
S _____ / _____ D

Vista la Resolución de la Comisión Legislativa de Receso Nº 001/04 y teniendo en cuenta la gravedad del tema a tratar, y con el solo propósito de no dilatar más su definición, los abajo firmantes le solicitamos a la Sra. Vicepresidenta 1º A/C de la presidencia se realice la Sesión Extraordinaria convocada en dicha resolución el día de mañana Sábado 10 de Enero de 2004 a las 19:00 hs, en el lugar habitual de sesión de esta cámara.

Amerita a favor del presente pedido, el hecho de que con motivo de la Sesión Especial de asunción de las nuevas autoridades provinciales, se encontrarán presentes la totalidad de los legisladores en funciones.

Sin otro particular, saludo atentamente.

[Handwritten signature]
Leg. Angelica Guzman

[Handwritten signature]
JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.

[Handwritten signature]
Leg. Rubén Scimone
[Handwritten signature]
a lo dicho
Leg. Carlos Jacovino

MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.

[Handwritten signature]
PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial

[Handwritten signature]
BERICUA
Legislador
F.U.P.

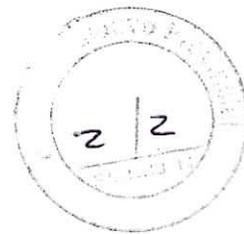
[Handwritten signature]
Leg. Nélide Montañes

[Handwritten signature]
FRANCISCO

LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ
Legislador
F.U.P.

MIGUEL
PORTELA

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



USHUAIA, 09 ENE. 2004

VISTO Y CONSIDERANDO Que en el día de la fecha se ha recepcionado en esta Cámara Legislativa, la nota bajo el registro N° 960-01-00 30/04 de fecha 09/01/04 adjuntando el oficio procedente del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 a/c del Dr. Sergio TORRES por ante la Secretaría N° 23 a/c del Dr. Diego Javier SLUPSKI relacionado con la causa N° 19.303/03 caratulado "Basterra, Victor Melchor s/Denuncia", de fecha 29 de Diciembre de 2003, donde se solicita el desafuero del Diputado electo Juan Lorenzo BARRIONUEVO.

Que de acuerdo a lo prescripto en los Artículos 101 y 94 de la Constitución Provincial, y habiendo evaluado el contenido el expediente, la Comisión Legislativa de Receso ha decidido convocar a Sesión Extraordinaria para el día martes 13 de Enero del corriente año, a la hora 15:00 a fin de dar tratamiento al desafuero del Legislador electo Juan Lorenzo BARRIONUEVO.

Que esta Comisión Legislativa de Receso se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial, el Reglamento Interno y la Resolución de Cámara N° 240/03.

POR ELLO:

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE RECESO
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a Sesión Extraordinaria para el día Martes 13 de Enero del corriente año, a la hora 15:00 a fin de dar tratamiento al desafuero del Legislador electo Juan Lorenzo BARRIONUEVO, de acuerdo a lo solicitado por el Juez Federal Dr. Sergio TORRES a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 de Capital Federal.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los señores Legisladores y Secretarios de Cámara.

ARTÍCULO 3°.- Sirva la presente de notificación fechacientes.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.-

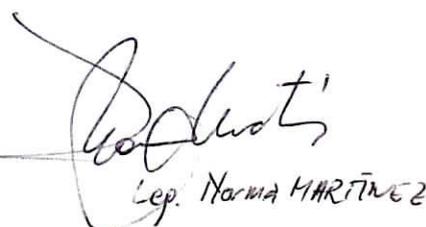
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE RECESO N°

001704

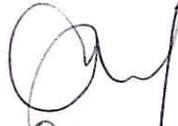
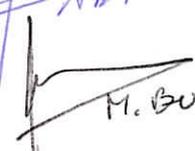
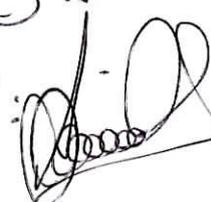
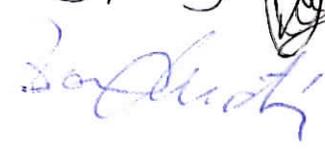

NELIDA LANZARES
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista


PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial


Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo


Leg. Norma MARTINEZ

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

- Sig. Neliida Lonzares:  Alepauas 18²⁵
9/01/04
- Sig. Carlos Saladino:  Vincent Catalme 18³⁰
09/01/04
- Sig. Patricio Pacheco:  Santo Cristo 18³⁰
- Sig. Manuel Raimbault:  M. Busto 18³⁰
- Sig. José Martínez:  M. Busto. 18³⁰
- Sig. Bervicus Forpe:  A. Bredal 18³⁰
- Sig. Luis del Valle Velazquez:  Pionella. 9/01/04.
Poda. 18³⁵
- Sig. Norma Martínez: 
- Sig. Roberto Frate:
- Sig. Domián Löffler:
- Sig. Miguel Portela:
- Sig. Maria Vargas:
- Sig. Rubén Scutto:
- S.A.
- S.L.